

PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ: EL SOMATÉN DE ALCORISA DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

Rafael CATALÁN CASAS

Estudiante de Máster Universitario en la España Contemporánea
en el Contexto Internacional. Facultad de Geografía e Historia de la UNED

Resumen: Tras el triunfo del golpe de Estado dirigido por el entonces capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, se inició un proceso de disolución de aquellos pilares que representaban el sistema de la Restauración. Igualmente, el nuevo dictador quiso imitar un modelo corporativo similar al de Mussolini, sin embargo, fracasó en aquel proceso de domesticación de las masas. Un ejemplo de ello fue el Somatén, una institución que renacería durante la dictadura y serviría para construir aquella milicia armada tan esperada por el dictador. Su extensión por el territorio nacional fue frágil y lenta, tal y como se puede percibir en el caso de Alcorisa, donde aquella *gente de orden* se encargó de sostenerlo.

Palabras clave: Somatén, Alcorisa, Primo de Rivera, escuela de ciudadanía e integración negativa.

Abstract: After the successful coup d'état run by the then field marshal of Catalonia, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, a dissolution process of the foundations which represented the Restauración system was initiated. Likewise, the new dictator wanted to imitate a corporative model similar to Mussolini's. Nevertheless, he failed in that process of taming the masses. An example of this was the Somatén, an institution that was reborn during the dictatorship and that would serve to build that long-awaited armed militia by the dictator. Its spreading throughout the national territory was fragile and slow, just as we can perceive in the case of Alcorisa, where those «people of order» were in charge of upholding it.

Keywords: Somatén, Alcorisa, Primo de Rivera, citizenship school and negative integration.

INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

«Paz, paz y siempre paz». Este era el lema del Somatén, una organización civil armada recuperada por la dictadura de Primo de Rivera, la cual llegó a convertirse en uno de sus múltiples brazos corporativistas cuyo objetivo primordial era mantener ese orden, tan esperado por ciertas capas de la sociedad española. El renacimiento del Somatén supuso un claro interés de atracción hacia las capas populares por parte del régimen, mostrando así una idea de honradez y de ley en unos tiempos donde el miedo al avance revolucionario jugó un papel fundamental para el mantenimiento de la seguridad nacional, tanto a nivel colectivo y de la propiedad, como en cuanto al individual.

Bajo esta realidad apareció el Somatén, una institución fundada por el régimen de Primo de Rivera para estrechar su idea de Estado corporativista, nacionalizar a las masas y otorgar ciertos beneficios a aquel grupo de civiles armados que tenían como pretexto constituir otro pilar más dentro del mantenimiento del orden social. Dicha organización tuvo el interés de atraer a las masas, creando una serie de miedos reflejados en enemigos interiores y exteriores, siendo lo que el historiador Alejandro Quiroga definió como *integración negativa*.¹ A partir de este punto, se pretende acercar al lector al origen, estructura, ideología y función de una organización que pretendía defender los valores de orden y lucha contra aquella violencia obrera.

Por ello, no tiene sentido que este pequeño acercamiento al Somatén Nacional se quede fuera del contexto local que se pretende analizar. De este modo, a partir de este apartado, se mostrará una perspectiva cercana e interdisciplinar sobre cómo nació, se organizó y actuó dicha institución durante aquellos años veinte en España, en primer lugar, y en el pueblo turolense de Alcorisa, en segunda instancia. Asimismo, se va a permitir obtener una mirada más amplia mediante dos prismas con una visión muy diferenciada, que darán una imagen mucho más global de la propia institución. Tras hacer una breve introducción, seguida de un estado de la cuestión, donde se plantearán una serie de preguntas que más tarde se irán resolviendo, el estudio se centrará en el contenido del tema, donde se tratará el origen del Somatén, su desarrollo y características a partir de dos visiones: una general y otra local. Por último, se finalizará con las conclusiones y las fuentes utilizadas para su estudio.

De hecho, el dilema que se plantea y que se irá desarrollando a lo largo de las siguientes líneas es el de entender su origen y su configuración «desde arriba» a lo largo de toda España, del mismo modo que transmitir el porqué Primo deseó recuperar este cuerpo y adaptarlo a su propio sistema. Igualmente, se remarcan los objetivos del mismo y su relación con el paramilitarismo que estaba surgiendo en Europa con

1 QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 1.

la creación de otros cuerpos. A partir de aquí, se analizarán las diferentes perspectivas que, en el caso de Alcorisa, responderán a diversas respuestas como su nacimiento, composición, función, organización, simbología, celebraciones o relaciones con otras instituciones locales. *Grosso modo*, el objetivo de este trabajo consiste en despejar varios interrogantes sobre dicha institución primorriverista que fracasó en su propósito de formar una milicia civil española.

NACIMIENTO, COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOMATÉN NACIONAL

El Somatén tuvo su origen en la Cataluña altomedieval, donde los vecinos rurales se organizaban para combatir los posibles ataques de bandidos o delincuentes. Por lo tanto, la palabra de *sometent*, que sería traducida como «sonido metiendo», hacía referencia al propio ruido que emitían las campanas o las armas cuando se quería convocar a estos primigenios somatenistas.² Dejando de lado su desarrollo en el tiempo, será la dictadura primoriverista quien se encargue de reorganizarlo desde arriba, dándole unas bases legales y una estructura institucional, aunque ya se ven casos de incipientes somatenes durante la crisis de la Restauración (1917-1923), momento en el cual se empiezan a conformar de nuevo estas organizaciones en ciudades como Barcelona o Zaragoza ante el temor de la «pistola obrera».³ De este modo, el nuevo régimen, que vio la luz gracias al beneplácito del monarca y al silencio de una población que quedó ausente ante tal hecho, se inauguró con la formación de un Directorio Militar (1923-1925).

Al contrario que otras dictaduras, esta nació sin un proceso de conformación y organización paramilitar y política previa, por lo que, al llegar al poder, el dictador se encontró desnudo de apoyos reales e inició un proceso de atracción sobre aquellos grupos de personas cercanas a los intereses de la misma. El Somatén estuvo formado por hombres de clase media, media-alta y alta, cuyo fin era defender principios tales como la nación, el orden o la paz, es decir, el enaltecimiento de «la buena ciudadanía». Al fin y al cabo, el dictador manipuló una institución que ya existía para adaptarla a su régimen y convertirla en una organización de vigilantes.⁴

2 El origen de la palabra ha dado lugar a distintas versiones etimológicas. Se encuentra aquella que afirma que su origen está en la palabra «*sometent*», la cual es defendida en el *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*. Imprenta del Colegio Santiago. Valladolid. 1925. pp. 7-9. Otras fuentes señalan su sentido en la palabra «*som-aten*», aludiendo a la idea de estar atentos. Véase esta última en: FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930. La política*, tomo 1, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1995, p. 229.

3 Aquella situación de choque y violencia entre los órganos de acción directa anarquista y las fuerzas burguesas a través de los Sindicatos Libres, benefició a la reorganización de grupos como el somatén, que adquirirán una mayor institucionalización bajo la dictadura de Primo de Rivera. En Zaragoza tendrá su origen en marzo de 1919 bajo la dirección del teniente coronel Rafael Valenzuela y el conde de Sobradiel. Véase en: FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Op. cit.*, p. 232.

4 BEN-AMI, Shlomo. *La dictadura del Primo de Rivera. 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 116-119.

Bajo la necesidad de defender desde abajo los postulados comentados, se necesitó reorganizar el Somatén desde arriba como una entidad que daba visibilidad y visión al régimen. Es por eso por lo que fue bien visto por aquella clase de propietarios, los cuales se muestran cercanos a los poderes del momento, encontrando su espacio de actuación legal ante aquellos desmanes y conflictos que podían suceder en la calle y, no por menos, en sus propiedades. Cabe resaltar la importancia que tenía el permiso de portar un arma, el cual les situaba en una posición de privilegio y, a la vez, de conflicto en una sociedad que experimentaba ese paso hacia la modernización bajo un contexto de agitación social, ahora sofocada desde la censura y el control del Estado.⁵

Como ya se ha ido ido subrayando, el Somatén se organizó estructuralmente desde el Estado hacia las capas más cercanas al régimen, es decir, desde «arriba hacia abajo». Su constitución no tardó en llegar, aprobándose el 17 de septiembre de 1923 y publicándose en la *Gaceta de Madrid* un día después, donde se decretaba su extensión a todas las provincias españolas, buscando así que ese corporativismo alcanzara a todos los espacios de la nación.⁶ Para un mayor control escalonado, se involucraron bajo la dirección de las regiones militares, que en el caso de Aragón estuvo dentro de la Quinta, junto a otras provincias como Soria, Guadalajara y Castellón.⁷ El Somatén Nacional de Aragón se acabó fundando el 25 de septiembre de 1923 en torno a la figura de José Sanjurjo, en esos momentos gobernador militar de Zaragoza, siendo su órgano de expresión el boletín mensual *Paz y buena voluntad*, cuyo título referenciaba a la perfección el ideario somatenista.

De este modo, su estructura jerárquica va a ser clara, componiéndose de la siguiente manera. A la cabeza estarán los capitanes generales de las regiones militares, apoyados siempre por un general de brigada. A continuación, el poder se configuraría gradualmente desde los presidentes, pasando por las vocales y auxiliares de la región. Por último, estarían los cabos y subcabos de los partidos judiciales, aquellos de los distritos municipales, el del pueblo, el de barrio o de la zona, que eran elegidos por las comisiones organizadoras. Su mayor expansión fue fruto de la extensión de los distintos delegados gubernativos por todos los Ayuntamientos españoles a partir de otoño de 1923, que acabaron por su constitución.⁸

5 Entre las armas empleadas que usaban había una amplia variedad, tales como los rifles «Winchester» y «Tigre»; las pistolas «Martian» y «Astra», «Regina», «Browning» o «Sharp-Sooter»; o revólveres como el «Smith». En cuanto a la publicidad de los boletines oficiales de las distintas regiones de somatenes, se ven ejemplos de este tipo de armamento que se ofrecía al consumo del Somatén.

6 *Gaceta de Madrid*, 18 de septiembre de 1923, nº 261, p. 1130. Véase también en ÁLVAREZ REY, Leandro, *Bajo el fuero militar. La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 64-65.

7 MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa María, *El somatén nacional en la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 2015, pp. 224-226.

8 QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., *Op. cit.*, p. 269. Al inicio, en el Somatén de Aragón se llegó a aceptar a menores de 23 años, aunque esta decisión acabaría por ser modificada al poco tiempo, siendo este el límite de edad. Para ver de forma más detallada la estructura de organización, véase el *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, pp. 15-18.

La simbología también adquirió un papel relevante de pertenecía a dicho grupo, para ello, los somatenistas afiliados podían adquirir su carné y portaban una bandera propia que, en la mayoría de los casos, adquirió una serie de elementos reflejados en la legislación del momento, la cual se aprobó mediante la promulgación de la Real Orden del 3 de noviembre de 1923. Generalmente, portaban una bandera de España, aunque hay casos en que esta podía estar acompañada de otra con algún color plano, como se ve en el caso de Riela. En la misma bandera se encuentra bordada la virgen de Montserrat, patrona de los Somatenes, además de algún elemento heráldico local. El tamaño también era importante, ya que, dependiendo de su origen, adquiriría una u otra dimensión, por ejemplo, para la capital de provincia debería ser de 190x155 cm; para las de los partidos jurídicos de 150x120; las de distrito de 120x70; y las de pueblo o barrio de 90x50. Dicho símbolo era tan importante que en la mayoría de localidades se hallaba la figura del abanderado y subabanderado, encargados de llevar el estandarte en los desfiles somatenistas.⁹

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la organización de los Somatenes locales fue muy lenta, por ejemplo, en Híjar se formaría en 1926 y no fue hasta 1929 cuando se bendijo su bandera.¹⁰ Para atraer a nuevos afiliados, la exaltación del honor fue una pieza clave, unida a una serie de actos institucionales donde en muchos casos estuvo presente el dictador, tal y como se pudo ver en marzo de 1926 en Alcañiz y Caspe. Según el Reglamento de los Somatenes «todos los ciudadanos que pretendan afiliarse al somatén, (...) deberán también reunir las de amor a la Patria, conducta intachable, respeto a las leyes y a las autoridades de todo orden legalmente constituido».¹¹ Estos afiliados estaban registrados en una lista de cada Somatén, donde aparecían los nombres, apellidos, domicilio, características personales, número de carné o clase de armas que poseían. Además, se conoce que en 1928 había en la provincia de Teruel unos 2.531 afiliados al mismo según las cifras del régimen.¹²

La relación de los Somatenes locales con los Ayuntamientos era muy estrecha, aunque había una clara separación de poderes. Los alcaldes solo podían pedir la ayuda del Somatén para perseguir y capturar a gente criminal o sofocar algún incendio, permitiendo actuar al Somatén libremente o cooperando con las fuerzas del orden. En los núcleos rurales, el vínculo de los somatenistas con los tres principales pilares del régimen, es decir, el político (el Ayuntamiento), el religioso (los eclesiásticos) y el militar (la Guardia Civil) fue usado para preservar el orden y la paz local. Del mismo modo, muchos de los somatenistas acabarían también militando en el partido

9 Véase el artículo de Luis Sorando «Sobre la bandera de los somatenes en Aragón: el caso de Riela», *Emblemata*, n° 4, pp. 397-399. En él se halla bastante información acerca de las banderas somatenistas, teniendo como ejemplo al municipio zaragozano de Riela.

10 LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Zaragoza, Centro de Iniciativas Turísticas del Cuadro Artístico de Híjar, 1980, p. 422.

11 *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, p. 48.

12 *Unión Patriótica*, n° 47, p. 49.

único: la Unión Patriótica (U.P.). Dos objetivos comunes, el orden y la sobrevivencia del régimen, permitieron desarrollar esta *endogamia tradicional*.

Una vez visto su origen y organización, es necesario hilar de la manera más profunda posible por qué la Dictadura necesitó la reorganización del Somatén y cuál era el objetivo del mismo. De este modo, se analizará a partir de una perspectiva comparada con otros grupos que surgieron en Europa a lo largo de los años veinte, entendiendo así las diferencias en torno a las diferentes organizaciones. En definitiva, según el Reglamento de los somatenistas, el objetivo primordial era «asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas; defender individual y colectivamente las vidas y haciendas propias y de sus conciudadanos; evitar toda perturbación y ataque al orden social (...); capturar al que esté reclamado por la Justicia, contribuir al pronunciamiento de los servicios públicos mediante la prestación personal (...)».¹³ Todos estos aspectos estaban muy relacionados con esa «cirugía de hierro» que quiso coser aquellos desmanes en los cuales había caído el régimen de la Restauración a partir de una milicia civil, y conformar así la tan ansiada «escuela de ciudadanía».¹⁴

Los somatenistas no iban uniformados, por lo que aquí se ve una mayor tendencia hacia el civilismo, en vez de caer en el militarismo, al contrario que pasó en otros espacios europeos donde surgieron grupos paramilitares posbélicos como los *Arditi*, en Italia, o los *Freikorps*, en Alemania. Debido a su carácter cívico y poco militarizado, se desconocen muchos de los actos que se desarrollaban en varios de los municipios, ya que solo se reflejaba en la prensa los hechos más relevantes, que en su mayoría solían ser bendiciones de banderas, ejercicios de tiros, reuniones, homenajes o festividades.¹⁵ Así, el Somatén no tuvo un fuerte arraigo dogmático o una ideología marcada, como tampoco la tuvo la Dictadura, fracasando de este modo su intento de domesticar a las masas. Se centró, como tantas veces se ha subrayado, en la defensa de las estructuras tradicionales de poder, más que en la idea de construir un sistema nuevo, como planteó el fascismo o el nazismo.

En perspectiva comparada, al contrario de lo que sucedió en Italia o Alemania, en el caso español no hay un componente posbélico fruto de la Gran Guerra, por lo que la formación de grupos ultranacionalistas de veteranos no llegó a existir, aunque no evitó que surgieran grupos fascistizados de claro componente violento. Además, la Dictadura no suministró recursos de forma adecuada a los Somatenes, los cuales se vieron en muchos casos insuficientes de materiales y hombres, lo que decayó en una débil organización que fue más institucional que paramilitar. Incluso tampoco contó con ese apoyo popular del cual la Dictadura no se benefició, aunque aprovechó así la reducción de la conflictividad obrera, fruto de la persecución e ilegalización de la CNT y el primigenio beneplácito del PSOE y la UGT al propio régimen.

13 *Ibidem*, pp. 15-16.

14 QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., *Op. cit.*, pp. 265-266.

15 Véase los distintos actos en los que participaban en: QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., *Op. cit.*, pp. 270-275.

Primo de Rivera supo utilizar el orden como programa político, es decir, como medicina al miedo revolucionario que se extendía por Europa durante esos años.¹⁶ La necesidad de encontrar representación popular le permitió desarrollar una red de somatenistas por todo el país, controlados y dirigidos de manera jerárquica a la usanza castrense, pero con un claro carácter civil. No obstante, aunque se quisiera mostrar en muchos casos como una institución apolítica, estuvo claramente ligada a la línea del régimen, que fue quien le permitió sobrevivir.

En definitiva, cabe alejarse de relacionar al Somatén español con cualquier grupo paramilitar, germen de las distintas formas de fascismo, sino que se debe enraizar dentro de una expresión tradicional en defensa de la propiedad, el orden y la paz; todo ello bajo un claro interés de clase, que defendía un régimen autoritario y militarista. ¿Qué habría sido del Somatén si la Dictadura hubiera llegado a la radicalización de los años treinta? Posiblemente, tirando de historia factual, se hubiera iniciado un proceso de fascistización como en el resto de Europa, o hubiera aparecido un nuevo grupo paramilitar y fascista que conviviría o suplantaría a la propia organización, tal y como pasó en Austria, Rumanía o Hungría.¹⁷ En relación con todo ello, como se verá en el próximo punto, Alcorisa no se quedó al margen de estos cambios y la figura de su Somatén permitirá entender mejor esos *edulcorados* años veinte.

EL SOMATÉN DE ALCORISA

Tal vez, acercarse al pasado de una localidad sea una actividad compleja a la hora de transmitir aspectos y mentalidades que han ido evolucionando hasta nuestros días. La aparición de nombres reconocibles puede, en muchos casos, malinterpretarse en un tiempo donde el día a día de sus convecinos no era el mismo que se tiene en la actualidad. Por ello, la labor que tienen que desempeñar los historiadores es la de sobrepasar algunos de los límites que aquellos años nos han dejado. Por una parte, se es conscientes de que la tradicional y caduca historia del poder tiene que dejar paso a una nueva visión que se acerque a las capas populares, a lo que se conoce como «pueblo», de quienes las fuentes de la época se olvidaban. La segunda barrera es la de una historia predominantemente masculina, que hace caso omiso a la otra mitad de la población y nos impide tener una visión más amplia de aquellas relaciones sociales. Por último, según este enfoque, se debe atender nuestro pretérito sobre un prisma diverso que alcance tanto ese telescopio como el microscopio que permita obtener una perspectiva más amplia sobre el tema estudiado, siempre partiendo de los postulados y principios socioeconómicos como motores de aquellos cambios en la historia.

¹⁶ Este miedo a la revolución fue una constante en toda Europa tras el triunfo de los bolcheviques. En muchos países se formaron organizaciones contrarrevolucionarias, que no llegaron a ser paramilitares, y que tenían el objetivo de defender las propiedades e intereses de la burguesía, tales como la Unión Cívica en Francia o en Suiza, o las Compañías de Seguridad en Alemania.

¹⁷ MANN, Michael, *Fascistas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006, pp. 225-316.

Complejo será entonces hablar del Somatén de Alcorisa durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), una institución claramente masculina y cubierta especialmente por las capas de poder local, donde su relación de clase (política, socioeconómica e incluso cultural) estuvo vinculada con la situación predominante de dicha institución a favor de un orden oligárquico, paternalista y dictatorial. Así, en estas líneas se puntualizará y aclarará su origen, al igual que se tratará la función y organización del mismo. El fin es que los lectores vean una estrecha relación y entiendan a la perfección el objetivo primordial de aquella institución recuperada por Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923.

De este modo, a la hora de trabajar el tema, la escasez de fuentes locales, su composición y la corta vida del Somatén alcorisano han dificultado perfilar esa breve evolución que tuvo lugar entre 1923 y 1930. A pesar de ello, el trabajo comparativo y la similitud con otras localidades a partir de una normativa interna homogénea, ha facilitado comprender y acercarse a conocer un poco mejor la misma. Caben destacar entre todas las fuentes el Boletín Oficial de los Somatenes Armados de la 5ª Región titulado *Paz y buena voluntad*, en el cual se puede encontrar mencionada dicha localidad en una quincena de ocasiones, abriéndose así nuevas ventanas para su investigación. Por ello, con todas las herramientas y fuentes disponibles y encontradas hasta el momento, que tampoco son pocas, se pretende transmitir al lector el origen, desarrollo y disolución del Somatén alcorisano durante aquellos años veinte.¹⁸

En primer lugar, se debe subrayar la función que tenía esa «milicia de propietarios» que fueron los somatenes primorriveristas. Así, los mismos se encargaban de mantener el «orden, paz pública y cumplimiento de la ley» como virtudes ciudadanas, por lo tanto, se ve cómo estos grupos germinaban en una institución basada en unos principios y valores, que gracias a su permiso de armas, se postulaban como civiles defensores del orden público de cada municipio o ciudad.¹⁹ De este modo, el régimen tuvo siempre el interés de conformar a partir de la estructura somatenista un grupo paramilitar muy ligado a todos los brazos de aquel Estado corporativista, aunque esa idea fracasó, adquiriendo el propio Somatén español una red muy desigual y poco fortalecida, organizativa y armamentísticamente hablando, entre los diferentes espacios del país.

18 Para una mayor amplitud sobre el Somatén, véase algunas recomendaciones en: BEN-AMI, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 116-119; FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930. La política*, tomo 1, Zaragoza, Caja de ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1997, pp. 229-238; GONZÁLEZ CALBET, M^a Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Humanes (Madrid), El arquero, 1987, pp. 157-163; MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa María, *El somatén nacional en la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 2015; QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., *Op. cit.*, pp. 261-289.

19 *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, pp. 9-11.

Si toda esa realidad se extrapola a Aragón, se observa que, a pesar de su prematuro nacimiento el día 25 de septiembre de 1923, su extensión y organización por el medio rural costará y no será hasta mediados de 1924 cuando adquiera una mayor dilatación, a partir de la bendición y entrega de la bandera al Somatén de la ciudad de Zaragoza. En cuanto al caso alcorisano, no se puede establecer una fecha exacta sobre el origen de su Somatén, pero sí que se puede señalar la primera mención sobre el mismo en toda la documentación encontrada hasta el momento. De este modo, se podría indicar que en agosto de 1925 existía ya dicha institución local, la cual celebraba una fiesta y ejercicio de tiro entre los autodefinidos como «hombres honrados» que formaban parte de la misma.

Desplazando la mirada hacia atrás, si se compara con otros municipios de tamaño similar como podría ser el caso de Híjar, donde se funda en 1926, posiblemente Alcorisa fuese uno de los pueblos donde más intentos se hicieron por parte de las élites locales para su organización y desarrollo, tal y como se puede ver en el artículo citado, donde el redactor escribía: «Este pueblo, que seguramente es uno de los que en que con mayor entusiasmo se ha recibido la Institución y se siente sus fines, ha de ser el Somatén, y de ello estamos seguros, punto de resurgimiento local, aunando esfuerzos de los hombres de buena voluntad que bajo su lema se han agrupado».²⁰

Como ya se explica anteriormente, la organización de los Somatenes se estructuraba «desde arriba hacia abajo», por lo que el Somatén de Alcorisa dependió de la 5ª Región Militar, que de manera descendiente se configuraría desde los presidentes, vocales y auxiliares de la región, hasta los cabos y subcabos de los partidos judiciales, los distritos municipales, el pueblo, el barrio o la zona, que eran elegidos por las comisiones organizadoras. En el caso alcorisano, se encuentran dos figuras relevantes en la cúspide del grupo: el cabo y subcabo de distrito.²¹ En relación con dichos cargos, se conoce que Jorge Latorre Alberó, propietario local, fue desde su posible fundación en 1925 hasta 1927 cabo de distrito, mientras que el subcabo fue el secretario José Decors Longan. Tras la muerte del primero, anunciada en la necrología del boletín ya citado, le sucederá Teodoro Martín Clavería, también propietario.

Además, es interesante ver cómo habría otros cargos tales como el de madrina de la bandera del Somatén, abanderado o cabo y subcabo de barrio, compuesto todos por miembros de aquella elite local.²² Tampoco debería ser extraño que esa jerarquía

20 La primera mención acerca del Somatén de Alcorisa se encuentra en el artículo «Fiesta y ejercicio de tiros del Somatén de Alcorisa» del boletín *Paz y buena voluntad*, número 17, del mes de agosto de 1925, en la página 9. Para centrarnos en el caso hijarano, véase: LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Talleres Editoriales de Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1980, p. 422.

21 Para ver de forma más detallada la estructura de organización y la función del cabo y subcabo de distrito, véase: *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, pp. 15-18 y 36-46.

22 Se conoce la ocupación de los cargos a partir de diversas noticias sobre Alcorisa en los números 17, 23, 35 y 40 de *Paz y buena voluntad*. Si el lector quisiera profundizar aún más en las tareas del Cabo y Subcabo de distrito, puede hacerlo leyendo el *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, pp. 36-46.

interna estuviera en las manos de aquellos grupos, que adquirirían un claro estatus de dominio socioeconómico y académico dentro de aquella sociedad rural, al igual que la figura femenina de la madrina, que recibía un papel claramente representativo en aquellos actos formales, permitiendo abrir ese abanico a las mujeres de las familias más representativas del pueblo. En pocas palabras, aquel corporativismo institucional tenía que llegar a todas las capas de las estructuras de poder y así lo hizo a partir de la «gente de orden».

Todo ello se plasmó en el *Boletín Oficial de la 5ª Región*, que sería fundamental para informar y organizar a un grupo tan diverso de hombres con derecho a portar armas,²³ y que servían de apoyo para mantener el orden establecido. En el mismo se anunciaban desde las necrologías hasta los nombramientos de sus afiliados, pasando también por los diversos actos que realizaban, entre los cuales se hallan: reuniones y actividades organizadas entre los propios afiliados locales y de otras localidades, la bendición de la bandera o la fiesta en honor a la virgen de Montserrat, patrona de los somatenistas. Los motivos para afiliarse y obtener el carnet eran muy diversos y estaban en relación con diferentes pretensiones. La principal justificación fue la defensa de sus bienes materiales por parte de aquel grupo de propietarios locales, quienes vieron en el nuevo régimen un pilar sobre el cual agarrarse que beneficiaba a sus intereses de clase.

Sin embargo, surgieron también otros grupos muy cercanos a los beneficios de la dictadura, como aquel relacionado con las profesiones liberales, donde en el caso de Alcorisa se ve que existía una estrecha relación entre los socios del Casino Liberal y el Somatén, vinculándose de este modo ambos espacios sociopolíticos durante aquellos años.²⁴ Al mismo tiempo, algunos jornaleros también fueron atraídos por el Somatén fruto del miedo a perder sus pocas propiedades, la justificación de portar un arma, el derecho a cazar en algunos espacios o la creencia en aquellos valores tradicionales que transmitía dicha organización primorriverista.²⁵

Siguiendo el mismo hilo conductor, es difícil saber el número exacto de somatenistas que había en Alcorisa. No obstante, acercándose a dos fuentes principales como son la foto publicada el día de la bendición de la bandera del Somatén, donde se calculan alrededor de unos sesenta hombres, muchos de ellos portando su carabina, vestidos de traje y rodeados por miembros del clero, Ayuntamiento, Guardia Civil y las madrinas; y, luego, se encuentran unos documentos hallados en el Archivo Municipal de Alcorisa, posiblemente escritos en aquellos primeros meses de la

23 El 13 de octubre de 1926 se decretó que todos los somatenistas podían portar armas: GONZÁLEZ CALBET, M^a Teresa, *Op. cit.*, p. 160; TAMAMES, Ramón, *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 204.

24 RÚJULA, Pedro, *Alcorisa. El mundo contemporáneo en el Aragón rural*, Alcorisa, Ayuntamiento de Alcorisa, 1998, p. 208.

25 En el *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias*, en las páginas 10 y 11, se puede ver cómo se defiende una afiliación bajo la convicción de ser somatenista en relación con sus valores y no por interés de sus beneficios individuales.

Guerra Civil por parte de los anarquistas, donde se ve una lista de cincuenta y seis miembros que lo llegaron a componer posiblemente antes de su disolución con la venida de la Segunda República.²⁶ De aquellos datos se extrae una cifra no muy alta en relación con el número de hombres que vivía en Alcorisa, por lo que se ve que al igual que sucedía en el resto de España, el Somatén no adquirió nunca ese cuerpo social tan necesario para desarrollar un verdadero Estado corporativo.

Ese grupo de hombres armados se rodeó además de una clara simbología con la idea de configurar una serie de ingredientes de grupo. En primer lugar está la bandera, de la cual no se conserva la original, pero se sabe que existió debido a fuentes fotográficas como la que se puede ver del día de su inauguración.²⁷ En el caso de Alcorisa, se observa claramente que la misma se bordó sobre la bandera rojigualda, algo bastante común, en la que aparece la virgen de Montserrat, patrona del Somatén, recubierta de elementos vegetales, heráldicos y lemas que no se pueden visualizar bien, pero que estarían en relación con elementos locales, provinciales o somatenistas. Igualmente, en la franja inferior de la bandera está bordada la inscripción de 5º Región, de la cual dependían los somatenes aragoneses.

Esta simbología era fundamental para esa nacionalización de las masas que buscaba construir una identidad nacional a partir de una serie de rituales que permitieran unificar los principios del régimen con el pueblo.²⁸ En el caso del Somatén, tanto la propia normativa somatenista como la legislación nacional recogían el uso de la bandera, su iconografía y su tamaño.²⁹ En el caso de Alcorisa, al ser distrito, se sabe que la bandera tenía el tamaño de 120x70 cm, ya que el mismo dependía de la categoría política del municipio. Tampoco es de extrañar que esta bandera tuviera que ser bendecida y portada por el abanderado y el subabanderado. Se desconoce igualmente quienes ocuparon ese cargo durante su existencia, únicamente se sabe que en enero de 1926, el día de la bendición de la propia bandera, el abanderado era Juan Manuel Pascual, pero ya en abril de 1927 aparece Sebastián Félez, futuro alcalde conservador durante la Segunda República, ocupando dicha función.³⁰

Del mismo modo, este grupo de somatenistas de entre cincuenta y sesenta hombres celebraban con fervor festividades que el régimen quiso implantar, tales como la bendición de la bandera del Somatén o la fiesta de la Virgen de Montserrat. Respecto a la primera, se convirtió en un ritual inaugural de esa milicia civil, en la cual participaban los integrantes del propio Somatén, los poderes políticos (locales y en muchos casos provinciales), la Guardia Civil como representación del Ejército y el clero. Dicha comitiva iría acompañada de una banda, buscando ese atractivo popu-

26 Archivo Municipal de Alcorisa (AMA), caja 316, carpeta «Asesinados por los rojos».

27 *Paz y buena voluntad*, marzo de 1926, nº 23, p. 7.

28 QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A., *Op. cit.*, pp. 264-265.

29 Estas referencias se pueden ver en el *Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias* o en la Real Orden del 3 de Noviembre de 1923.

30 *Paz y buena voluntad*, junio de 1927, nº39, p. 10.

lar para vincular al pueblo con los elementos patrióticos de la dictadura. Este tipo de fiestas eran una novedad en los pueblos, donde no solían celebrarse ceremonias nacionalistas populares.

Prestando atención a dicha festividad en relación con el caso alcorisano, la misma se encuentra narrada en el boletín somatenista de *Paz y buena voluntad*.³¹ Asimismo, las autoridades de la localidad aprovecharon la festividad del día de San Sebastián para llevar a cabo el nuevo ritual primorriverista, volviendo a mezclar la religión con el patriotismo. Ese día, entre la presencia de los alcorisanos, se bendijo la bandera y banderín del Somatén de Alcorisa, bordados por Consuelo Calvo, Adela Sauras, Pilar Ariño y Cruz Rifaterra, bajo la dirección de sor Carlota Hereu. Una vez elaborada, el día no podía comenzar de otra manera que bajo el sonido de las campanas, que congregaban a las ocho y media de la mañana a todos los somatenistas y autoridades para ir a recibir al capitán general y comandante general de somatenes de la región, el teniente coronel Federico Roncal, quien fue acompañado de otros somatenistas alcañizanos.

Una vez reunida la cúpula política, religiosa y militar se celebró la procesión de San Sebastián, seguida de la tradicional misa en honor al santo. Según las fuentes, a las 11 se celebró en la plaza de los Arcos la bendición de la bandera y banderín, donde se levantó un pequeño altar donde el párroco, José María Blasco, realizó la bendición. En la misma ceremonia destacaron nombres como el del cabo Jorge Latorre, el del alcalde Orencio Félez, o diversas figuras religiosas y militares que acudieron. Sin embargo, la presencia femenina se representó bajo la figura de la madrina, ostentada por Consuelo Calvo, quien estuvo acompañada por Adela Sauras y Cruz Rifaterra. No es extraño que una celebración como esta buscara atraer a todas las capas de la sociedad: las elites políticas, militares y religiosas mediante ese protagonismo a partir del ritual; y al resto de la población como atento público animado por una banda que hacía más atractiva la liturgia del régimen.

Tampoco era insólito dentro de esos protocolos que se extendían por todo el país, ver discursos patrióticos y de ensalzamiento del Somatén como institución. Es por ello que no es extraño encontrar arengas como la de Consuelo Calvo, las cuales venían a defender aquellos principios ya comentados:

«Señor: con la alegría de que va a poseerla el Somatén de mi querido pueblo, os entrego esta bendita bandera que he estrujado contra mi pecho los cortos instantes de tan solemne ceremonia.

Que sea ella, como emblema de nuestra amada Patria, norte de sus nobles afa-nes, a cuyo engrandecimiento habrán de llegar por el camino de Paz y Buena Voluntad que lleva por lema.

¡Somatén de Alcorisa!

31 *Paz y buena voluntad*, marzo de 1926, nº 23, pp. 6-9.

Mientras vuestros gloriosos predecesores catalanes cerraban el paso en las montañas del Brunch a las huestes napoleónicas que venían contra nuestra Zaragoza, la mujer aragonesa, personificada en aquella heroica Agustina, defendía las murallas de la inmortal ciudad tremolando ese glorioso estandarte que hoy recibís.

Yo, representante en este acto de esa casta de mujeres, he querido tejer mi propio corazón en uno de los cuarteles del escudo de nuestro querido pueblo, que hilos de cariño nos sujetan a todas junto a vosotros y pido de rodillas al pie de este sagrado altar, a vuestra excelsa Patrona, que no tengáis jamás que manchar con sangre tan preciada enseña, pero tener seguro que os seguiremos en el sacrificio, si el bien de nuestra Patria lo reclama.

¡Viva España!»

Tras el discurso, Federico Roncal³² se dirigió al público destacando el papel de los somatenistas como ejemplos de ciudadanos, aspecto que la dictadura siempre quiso pulir para atraer a las capas populares. De este modo, terminado el ritual de bendición, a la una se celebró un gran banquete de ciento cincuenta comensales en la fonda Rifaterra, seguido de bailes y celebraciones en la casa de Mariana Daudén. Este hecho fue un claro ejemplo de esas pretensiones que siempre tuvo Primo de Rivera a la hora de formular su nuevo Estado, sin embargo, a ella hay que añadir otras celebraciones como el día de la Virgen de Montserrat, patrona del Somatén. La misma tenía un objetivo claro a la hora de extirparles a los nacionalistas catalanes «*su virgen*» y convertirla en este caso en una pieza más de esa nacionalización de las masas promovida por el dictador.

Dicha celebración, que tenía lugar el 27 de abril, se desarrollaba en Alcorisa a partir una serie de actos repetidos anualmente. Por la mañana, los somatenistas y los miembros del Ayuntamiento quedaban en la casa consistorial para dirigirse en procesión hasta la iglesia de San Pascual, donde acompañados de todo simbolismo y música rendían honor a su patrona, cuya figura se situaba en el altar mayor acompañada del lema del Somatén. Seguidamente, los actos se desplazaban a la plaza de los Arcos, donde los niños y niñas de las escuelas nacionales y de las Hermanas de la Caridad desfilaban sobre marchas de himnos patrióticos que entonaba la banda de música. Terminada la actividad se reunían en un banquete, el cual se solía hacer en el colegio San Vicente de Paúl o en la fonda Rifaterra.³³

No obstante, el Somatén de Alcorisa se congregaba en otras ocasiones, tales como podían ser la práctica de tiro o en bendiciones de banderas de otros municipios. Esas prácticas de tiro, adonde los somatenes llevaban sus carabinas, se solían desarrollar en la partida del Lecinar, en donde todo el grupo se reunía durante esos días de convivencia.³⁴ Un ejemplo de ello se puede ver en la propia revista *Paz y buena voluntad*, la cual se hacía eco de las mismas describiendo lo siguiente: «El

32 Cabe recordar que Federico Roncal representaba esa cúspide de poder dentro de los somatenes aragoneses, los cuales pertenecían a la 5ª Región Militar.

33 En relación con esta festividad, véase: los números 27, 39 y 59 de la revista *Paz y buena voluntad*.

34 Ejemplos de esas actividades de tiro se narran en los números 17 y 59 de *Paz y buena voluntad*.

digno Cabo D. Jorge Latorre, secundado en su labor por el Subcabo D. José Decors, que tienen todos sus entusiasmos puesto en la organización de nuestra Institución en esta villa, sentían el deseo de organizar una fiesta, que estrechando los vínculos entre los miembros que constituyen el Somatén, patentizara al propio tiempo la existencia próspera y entusiasta de esta reunión de hombres honrados (...).³⁵ Por otro lado, tampoco se deja de lado la presencia de los somatenistas alcorisanos en otras bendiciones de bandera, como fue la de Alcañiz, donde acudió el propio dictador.³⁶

CONCLUSIÓN

A lo largo de estos siete años, el Somatén no adquirió la importancia que Miguel Primo de Rivera habría deseado en su fin de nacionalizar a las masas, impidiendo estructurar de forma más férrea un régimen dictatorial frágil y con inestables apoyos que se fueron diluyendo con los años. El carácter civil y débilmente militarizado de la institución, además de esa movilización frustrada que definía González Calleja,³⁷ frenó la conformación de un grupo homogéneo y más institucionalizado, imposibilitando a la dictadura conformar una organización paramilitar sólida y violenta tal y como tuvo lugar en otros espacios europeos durante el periodo de entreguerras. Todo ello se vio reflejado en localidades como Alcorisa, donde el Somatén permitió legalizar a medio centenar de hombres mal armados y defensores de los valores tradicionales, haciéndolos sin duda partícipes de una causa dirigida por y para las elites.

Esa «escuela de ciudadanía» que para Primo de Rivera era el Somatén Nacional, fue creada bajo el postulado de hacer llegar el mensaje del dictador al pueblo para crear en ellos una conciencia antidemocrática, sin embargo, fue una labor compleja desde el inicio.³⁸ La incapacidad por llegar a las masas y convertirse en un cuerpo poco militarizado y politizado compuesto en su mayoría por propietarios y no por hombres de acción, como fue el caso italiano, no benefició a Primo durante los años en los que veía cómo se quebraba su régimen. Además, los abusos que emitían los miembros del Somatén tampoco ayudaron a ampliar su masa hacia los estratos más bajos de la sociedad.

En definitiva, no es de extrañar que, tras el agónico final de la dictadura y la llegada de la República, el Gobierno provisional conformado tras las elecciones de abril de 1914 aprobara un decreto que abolía dicha institución (menos en Cataluña) debido a su falta de apoyo y abusos cometidos para el control del nuevo orden social y, del mismo modo, obligaba a los somatenistas a devolver las armas a la Guardia

35 *Paz y buena voluntad*, agosto de 1925, n° 17, p. 295.

36 *Paz y buena voluntad*, mayo de 1926, n° 25, pp. 7-10.

37 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005, pp. 164-176.

38 QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, p. 265.

Civil. El Somatén como hijo de la dictadura murió con ella, pero su legado perduró entre las capas de la sociedad alcorisana, que recordó quiénes pertenecieron al mismo en futuros años de tempestades.

FUENTES EMPLEADAS

Archivos:

Archivo Municipal de Alcorisa (AMA).

Archivo fotográfico del Centro de Estudios Locales de Alcorisa (CELA).

Hemeroteca:

Balcei.

La Gaceta de Madrid.

Paz y buena voluntad.

Reglamento Orgánico para el régimen del Cuerpo de Somatenes Armados de España e Islas Baleares y Canarias, Valladolid, Imprenta del Colegio Santiago, 1925.

Unión Patriótica.

Fuentes secundarias:

ÁLVAREZ REY, Leandro, *Bajo el fuero militar. La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

BEN-AMI, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1984.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Gente de orden: Aragón durante la dictadura de Primo de Rivera 1923-1930. La política*, tomo 1, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1995.

GONZÁLEZ CALBET, M^a Teresa, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Humanes (Madrid), El arquero, 1987.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.

LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Zaragoza, Centro de Iniciativas Turísticas del Cuadro Artístico de Híjar, 1980.

MANN, Michael, *Fascistas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2006.

MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa María, *El somatén nacional en la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 2015.

QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

RÚJULA, Pedro, *Alcorisa. El mundo contemporáneo en el Aragón rural*, Alcorisa, Ayuntamiento de Alcorisa, 1998.

SORANDO, Luis, «Sobre la bandera de los somatenes en Aragón: el caso de Ricla», *Emblemata*, n° 4, pp. 397-399.

TAMAMES, Ramón, *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta, 2008.

ANEXOS



Fig. 1: Madrinas, autoridades y Somatén el día de la bendición de la bandera. (*Paz y buena voluntad*, n.º 23, marzo de 1926, p. 7).

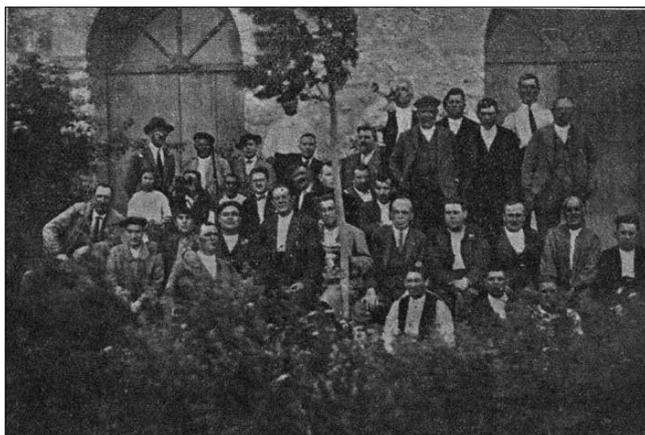


Fig. 2: Somatén de Alcorisa después de practicar tiro al blanco. (*Paz y buena voluntad*, n.º 59, 1929, p. 12).



Fig. 3: Somatén de Alcorisa dirigiéndose al campo para practicar ejercicios del tiro al blanco. (*Paz y buena voluntad*, nº 59, 1929, p. 12).



Fig. 4: Desfile por la calle Mayor durante la bendición de la bandera del Somatén. (Archivo fotográfico del CELA).



Fig. 5: Momento de la bendición de la Bandera en la plaza de los Arcos. (Archivo fotográfico CELA).



Fig. 6: Madrinas de la Bandera y autoridades que asistieron a la bendición. (*Paz y buena voluntad*, marzo de 1926, n° 23, p. 7).